

17780

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "ROQUESAN S.A."



San Roque - Antonio Ante - Imbabura
RESOLUCIÓN No. 02.Q.II.3591. S.I.C.
Telef. 2909500

Rojas
29/ junio / 2006
7:00h



San Roque, 23 de Junio del 2005

**VALIDA
IBARRA**

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito.

De mi consideración:

fo=2

La Compañía de Transportes de Carga Liviana ROQUESAN S.A., con número de expediente 94203, solicita de la manera más comedida realizar la siguiente transferencia de 31 acciones por el valor de un dólar por cada acción,

CEDENTE	CESIONARIO
1.- SEVILLANO GOBEO LAURO POLIBIO C.I. Nº. 100080687-5	MEJIA SIVINTA LUIS ESTALIN C.I. Nº. 100235240-7

De la misma manera solicito una lista actualizada de accionistas constando la antes indicada transferencia de acciones.

Seguro de contar con vuestra gentil atención, anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

[Signature]
Ramiro Ortega Ch.
GERENTE
Exped. 94203



Ingresado en el sistema, adjunto nominativo 2006-06-27

[Signature]

COMPañÍA DE TRANSPORTES "ROQUESAN S.A."



San Roque - Antonio Ante - Imbabura
RESOLUCIÓN No. 02.Q.IJ.3591. S.I.C.
Telef. 2909500

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA ROQUESAN S.A.

En el salón de sesiones de la Compañía ROQUESAN S.A., de la parroquia de San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los 19 días del mes de Junio del 2005, siendo las 20 horas, se instala en sesión extraordinaria de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Posesión del nuevo accionista
- 4.- Asuntos varios.

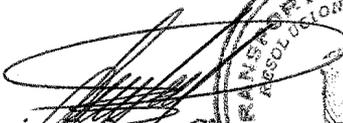
En el primer punto se constata el quórum reglamentario, en el cual existen 26 accionistas presentes y 1 ausente.

En el segundo punto se da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones:

En el tercer punto, una vez autorizado la venta de sus ACCIONES del señor SEVILLANO GOBEO LAURO POLIBIO, al señor MEJIA SIVINTA LUIS ESTALIN, se procede a su respectiva posesión como nuevo accionista de nuestra Compañía Transportes al señor MEJIA SIVINTA LUIS ESTALIN, con C.I: N°. 100235240-7; no sin antes tomar la promesa de ley por parte del señor Presidente, el mismo que prometen cumplir con las leyes y reglamentos que rigen a nuestra institución.

En asuntos varios no tenemos nada que tratar por lo que el señor Presidente clausura la sesión siendo las 22 horas no sin antes agradecer a todos los accionistas por su valiosa presencia.

Atentamente,


Ramiro E. Ortega Ch.
GERENTE

